



poniendolo en conocimiento del Sr. Intendente  
 y de la Dignacion provincial por medio  
 de las correspondientes exposiciones; en lo que  
 combinieron todos los dichos Señores, a excep-  
 cion del Sr. Indico q. manifiesto, q. el  
 por su parte accedio a la indicada solicitud  
 siempre q. no se causaren perjuicios, ni  
 al establecimiento ni al publico; ni a el  
 referente. An lo acordaron y firman de  
 q. certifico =

*[Large decorative flourish]*

Juan Ortunaga

Pedro Brizuela

Juan Canabarro

*[Large decorative flourish]*

Agustin Navarro

Agustin Polo

Ramon Novis

Pedro Vazquez

*[Large decorative flourish]*

Miguel Vanez

Juan Vazquez

Joaquin Lopez

Juan Lopez

85

C.S.

Sebastian Carpena

Jose Martinez  
Trio

